

20 de octubre de 2023
Liberia, Guanacaste

A quién interese

Por este medio la suscrita Lynette Camacho López en calidad de Directora Regional de la Región de Desarrollo Chorotega, hace constar que los señores Jose Matarrita Castillo cedula de identidad 5-0213-0240 y la señora María Ochoa Jarquín cedula 155810818931, vecinos de las Delicias, distrito Nosara, mantienen un proceso de regularización de la tenencia de la tierra por medio del artículo 85 inciso c) de la Ley 9036, en la Oficina Desarrollo Territorial de Santa Cruz.

Es todo, se extiende la presente a solicitud de los interesados.

MBA. Lynette Camacho López, Directora
Región de Desarrollo Chorotega